

## **Suplemento Especial DIKE**

“Métodos Alternos De Solución De Conflictos Con Enfoque En Derechos Humanos Y Participación Ciudadana”

### **ÍNDICE**

Impulso por las ADR, en especial por la mediación, de un modelo de Justicia plural  
María Carmen Barrón López  
Responsable legal departamento jurídico grupo empresarial Nederval

Derecho de reunión+mediación-conflicto=paz  
Jesús Aguilera Durán  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Las atribuciones de conciliación y mediación de los órganos no jurisdiccionales de protección de derechos humanos en México  
Marco Antonio Contreras Minero  
Universidad Nacional Autónoma de México

La conciliación prejudicial en el ámbito laboral  
Verónica Lidia Martínez Martínez  
Universidad Anáhuac

Relación entre estilos de comunicación ante el conflicto en mujeres y hombres adolescentes  
Cecilia Sarahi de la Rosa Vázquez  
Universidad Autónoma de Coahuila  
María Leonor Ramos Morales  
Universidad Autónoma de Nuevo León

Prevención de la violencia y la delincuencia desde lo local: Justicia Cívica y Policía de Proximidad  
Juan Carlos Montero Bagatella  
Tecnológico de Monterrey, Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno

Víctimas de Villas del Salvárcar: ¿un ejemplo de justicia restaurativa?  
Olivia Aguirre Bonilla  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Derecho a la ciudad restaurativa  
Brenda Judith Saucedo Villeda  
Universidad Autónoma de Nuevo León

La justicia restaurativa como derecho humano en el sistema penitenciario mexicano para la reinserción social  
Yahaira Berenice Martínez Pérez  
Universidad Autónoma de Nuevo León